

Cuadro tarifario

Tarifa General - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 158

Recorrido A

***Nueva Pompeya (C.A.B.A.) - Estación Lanús (FF.CC. Roca) (Pdo. de Lanús)
(servicio común)***

Parcial	0,00	3,948	3,334	2,358
Km Acum.	0,00	3,948	7,282	9,640
<i>Sección</i>	Nueva Pompeya	Gral. Osorio y J. M. Moreno	25 de Mayo y Av. Gral. San Martín	Estación Lanús
Nueva Pompeya		25,20	28,00	29,40
Gral. Osorio y J. M. Moreno			25,20	28,00
25 de Mayo y Av. Gral. San Martín				25,20
Estación Lanús				

Para los tráficos provinciales que se desarrollen desde el ingreso a la provincia y en cualquier parada antes de la intersección de Gral. Osorio y J. M. Moreno y cuyo destino se encuentre superando la intersección de 25 de mayo y Av. Gral. San Martín, se deberá abonar el valor de \$ 6,50 , correspondiente al tercer valor tarifario establecido para servicios provinciales

Cuadro tarifario

Tarifa Atributo Social - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 158

Recorrido A

***Nueva Pompeya (C.A.B.A.) - Estación Lanús (FF.CC. Roca) (Pdo. de Lanús)
(servicio común)***

Parcial	0,00	3,948	3,334	2,358
Km Acum.	0,00	3,948	7,282	9,640
<i>Sección</i>	Nueva Pompeya	Gral. Osorio y J. M. Moreno	25 de Mayo y Av. Gral. San Martín	Estación Lanús
Nueva Pompeya		11,34	12,60	13,23
Gral. Osorio y J. M. Moreno			11,34	12,60
25 de Mayo y Av. Gral. San Martín				11,34
Estación Lanús				

Para los tráficos provinciales que se desarrollen desde el ingreso a la provincia y en cualquier parada antes de la intersección de Gral. Osorio y J. M. Moreno y cuyo destino se encuentre superando la intersección de 25 de mayo y Av. Gral. San Martín, se deberá abonar el valor de \$ 6,50 , correspondiente al tercer valor tarifario establecido para servicios provinciales